

# Diputado Beltrán presentó proyecto de ley para cableado subterráneo en La Araucanía

*El Parlamentario Mallequino argumentó que esto sería más eficiente y seguro, al tiempo que llevarlo a cabo generaría puestos de trabajo.*

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva presentó un proyecto de ley dirigido al soterrado del cableado eléctrico en La Araucanía, es decir, para ubicar el tendido eléctrico bajo tierra, con el objetivo de evitar que los vientos y la densa vegetación continúen afectando la prestación del servicio eléctrico en la zona. “En la región de La Araucanía que represento —manifestó el Parlamentario Mallequino— este fin de semana fue caótico. La realidad es que una gran cantidad de cables, producto del clima, quedaron en el suelo, dejando un sector importante sin energía eléctrica. Por eso creo que es muy

importante poder tener un proyecto de soterramiento de líneas eléctricas que busque mejorar la eficiencia y la estética, reduce el impacto ambiental y los riesgos asociados. Es bueno poder apoyar, porque además genera puestos de trabajo”.

Asimismo argumentó que “en la última semana hemos visto con estupor como miles de chilenos han estado, por días, sin suministro eléctrico en la zona centro sur del país, cuestión de especial complejidad porque esta suspensión del suministro golpea en los meses más fríos del invierno y en el marco de una crisis de seguridad pública que demanda todas las medidas de

prevención situacional”.

El diputado Beltrán indicó además que “estos vientos y en general los frentes de mal tiempo que están afectando a nuestro país, parecen ser un fenómeno que llegó para quedarse y por eso tenemos que estar preparados para una nueva realidad que probablemente tenga su origen en el cambio climático. De ahí que surja con fuerza la necesidad de soterrar los cables de transmisión eléctrica y de los servicios de telecomunicaciones como una de las únicas alternativas para evitar cortes masivos en el futuro inmediato”.

De igual modo aclaró que “sabemos las complejidades prácticas y financieras que supone una medida de esta naturaleza, pero creemos que es fundamental comenzar desde ya con ella con miras a procurar un servicio continuo que evite cortes masivos que ter-



minen alterando la vida de miles de chilenos y destruyendo el emprendimiento y la actividad económica de muchos”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán planteó que “proponemos que la implementación de esta medida se haga de manera progresiva en

distintas regiones del país, comenzando por aquellas ubicadas en el centro sur de territorio nacional como La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, que son permanentemente afectadas por este fenómeno a partir de la combinación de fuertes vientos y una densa vegetación”.